

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 10/11/2023	
NOMBRE:	BRIANDA TERESA REYES MONROY	2023 000450
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Noviembre de 2023	17 de Noviembre de 2023
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS, REGRESA CENA MIERCOLES Y ALIMENTOS DEL JUEVES	423-28-11A	D	\$1,301.00	0.00	\$0.00	\$1,301.00
3751	HOSPEDAJE	423-28-11B	D	\$1,428.00	0.00	\$0.00	\$1,428.00
3751	GASOLINA	423-28-11C	D	\$754.38	0.00	\$0.00	\$754.38
TOTALES				\$3,483.38	0.00	\$0.00	\$3,483.38

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZO
[Redacted Signature]
SALVO VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO AFFRAN QUEVEDA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 4065/2023

Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

**C. CÉSAR SALVADOR SÁNCHEZ NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy y L.C.P. Francisco Javier Jáuregui Gómez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **13 al 17 de noviembre de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.
2021 - 2024
13 NOV. 2023
Extra Sois

423/28/11 Brianda



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 4065/2023

Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 08 de noviembre de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



Erva Soria

- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLFI/ADM/JEFC/AMN/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Página 2 de 2



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

EL ING. JORGE ARMANDO GUTIÉRREZ CARDONA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA **ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY,** ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO 4065/2023 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 13 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



ING. JORGE ARMANDO GUTIÉRREZ CARDONA

SELLO DE LA OFICINA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ARMANDO CHAVEZ GUTIERREZ
RFC: CAGX531107QPA

Factura

Domicilio y Expedido en:

COLON N° Ext.102 Col.EL CHIFLON CP.49460,JALISCO,México

Lugar de expedición: 49460

Régimen fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Datos del receptor

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Régimen fiscal: 603

Domicilio: CP.44190

Método de pago:PUE - Pago en una sola exhibición

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: 48DA1573-0F1C-475E-B528-A22B7E36B030

Número de comprobante: 4646

Forma de pago: 01 - Efectivo

Fecha comprobante: 2023-11-14T19:46:38

Fecha de certificación del CFDI: 2023-11-14T19:47:49

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
2	PZ	NOCHES DE HOSPEDAJE DIAS 13 Y 14 NOV. 2023	600.00	1,200.00

Subtotal	1,200.00
Descuento	
IVA (16) %	192.00
IMP.SOBRE	36.00
Total	1,428.00

Validado ante el SAT
29 NOV. 2023

Nombre: Zeda

UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000513508336

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1|1|48DA1573-0F1C-475E-B528-A22B7E36B030|2023-11-14T19:47:49|TSP080724QW6|Fy6h7C0PQJxAGI++JH9mxiZKe8p8sSSejaAvOaBy84L6NHFNELQ47teY+n6d7odjvOYH94JZ37Jly4YPL3JBqbk+7zqrqQyNXL6SsFkRbNzP0I4IRu80gVkJXtwqA5VWsYoxb6nQqK2Sj09Azbe3pPRbbu2VFHmNBE19fXpy9GoMH4YrQe1xoc55gmeeWU8hmbmSTXL+oNE3e436WqNmZBxuoZ110Z7uSzZIXKHE76BblyCyBf78Aaws3ui+FSttoXs/N+ZL3WgE9G09641H9RAfVpVR2EFwF58QPZWoTgrJ+H1KqjOAbV4LrMdXDgObKcMlw==|00001000000702693654||

Sello Digital del Emisor:

Fy6h7C0PQJxAGI++JH9mxiZKe8p8sSSejaAvOaBy84L6NHFNELQ47teY+n6d7odjvOYH94JZ37Jly4YPL3JBqbk+7zqrqQyNXL6SsFkRbNzP0I4IRu80gVkJXtwqA5VWsYoxb6nQqK2Sj09Azbe3pPRbbu2VFHmNBE19fXpy9GoMH4YrQe1xoc55gmeeWU8hmbmSTXL+oNE3e436WqNmZBxuoZ110Z7uSzZIXKHE76BblyCyBf78Aaws3ui+FSttoXs/N+ZL3WgE9G09641H9RAfVpVR2EFwF58QPZWoTgrJ+H1KqjOAbV4LrMdXDgObKcMlw==

Sello digital del SAT:

qyk2GxUWOMuEi8CmChetDQJD8L8UJe05e2bbv1Y7hRwkmwH0rkAZMXACbDDBsp6rF9XWmYdijZXPkEyySoyCaFUDzLpUG24AEsIjKco+Ci59Eg eVtAL8tP3HNI+ORIALKSLhyXTsJYmaSih02fAUFiqo0V7gE246M0mGeyB13LWmHwE03EB49pGh1pJdJb2fAIG00VugY+GijUUGWUvgBohDKFjBAPsXy60MijQo9k7ULGm1BddW433mg5sQdGeKsyzm6Z33KBKjclWfshet01sla4YYD65tvoXZCVAengF+YcdErtq0pQ==



ASEL
14 NOV. 2023
Brenda Teresa Payos

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

OPERADO
Fondo
Revolvente

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 211 de la LTAIPEM y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM





Versión: 4.0
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 49170

VSANA - 8363

Fecha Emisión: 2023-11-17T12:16:18
 Fecha Certificación: 2023-11-17T12:16:22
 Folio Fiscal:
 9dc5fe8d-7284-437e-b11f-7580ed10288f

Emisor

SALVADOR VALLEJO JIMENEZ
 RFC: VAJS430123HZ8
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines O Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	5.0000	LTR	PL/12050/EXP/ES/2015-527937	Magna	\$20.822066	002 IVA \$16.24	\$104.11

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Forma de pago: 01 - Efectivo
 Condiciones de pago:
 Importe con letra: CIENTO VEINTE PESOS 35/100 M.N.

Subtotal	\$104.11
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$16.24
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$120.35

Observaciones:
 Factura de Recibos 0527937,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]9dc5fe8d-7284-437e-b11f-7580ed10288f[2023-11-17T12:16:22][LSO1306189R5]QwBdQS57ckeHaSWSK14oSHCFdZEaNP2BIKRjvcr/3UzH00IXTKaTJM5P7p3428dASEbTIEvwgXQ07nMVRpujaidfrXGgk2Ttol2F4YU30vDkiYZM9HAN0BrU+jAXzY6LNnWoS8pZDI+JVA2Q8bDfVz7YsVuDLABc7Cl3xVyoMF3AaGbRE0rFBEin4pFFqCBzus0gGLNb13si9ILXd+HMJbsiVL8TVRmMuX7+eVCPe14dkTzjhGU6InkMYwKde/TNWPG45q5AmaXQDJUHksPVYmqz45WLEPQc6v+yrIDh3N+fIRXrkp5tFr3WQG+uWLN1SgpzThob6CFYUA==j0001000000509846663



Sello digital del Emisor

QwBdQS57ckeHaSWSK14oSHCFdZEaNP2BIKRjvcr/3UzH00IXTKaTJM5P7p3428dASEbTIEvwgXQ07nMVRpujaidfrXGgk2Ttol2F4YU30vDkiYZM9HAN0BrU+jAXzY6LNnWoS8pZDI+JVA2Q8bDfVz7YsVuDLABc7Cl3xVyoMF3AaGbRE0rFBEin4pFFqCBzus0gGLNb13si9ILXd+HMJbsiVL8TVRmMuX7+eVCPe14dkTzjhGU6InkMYwKde/TNWPG45q5AmaXQDJUHksPVYmqz45WLEPQc6v+yrIDh3N+fIRXrkp5tFr3WQG+uWLN1SgpzThob6CFYUA==

Sello digital del SAT

RQzhitSHp/YS0qJIAFnuY0U3d8bLupz6tyRhqMpuj8b7WNTqud9wkNjzfc/kh2EKq/c7V69MbqyXmIcXhc5qLebMoMvbTIRynS+OPWstJVXKWLWFP/roielRZMjvPQJCP0LZqg6jxk0PFdqdAVJL26MHcbCbRbBP69ge45EWxFN4j60fdfeL9fPufRshM1LApdvCbkQei1ph9QNN7T5Yq5hHF0VfqHuaeB/L9pLJKg32R+69uQL8zeE+s0DJA+TYQEjzMyGQZacMCxtFG4b8pRRPBv7IY0LCkvyXse/Dg4v8WE/P0nF1JE24aAL5n+Wv1HY/aPdAA6Lgrf9nqyg==

No. Certificado del Emisor: 00001000000517412327

No. Certificado del SAT: 00001000000509846663

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el



29 NOV. 2023



17 NOV. 2023

Nombre: *Zaira*

RECIBI EN

Brianda Teresa Reyes

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

2023

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21 1 de la LTAIPEM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



Versión: 4.0
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 49170

VSANA - 8364

Fecha Emisión: 2023-11-17T13:24:15
 Fecha Certificación: 2023-11-17T13:24:16
 Folio Fiscal:
 6e8a8d6b-9255-4e11-82ee-a6572af67ecd

Emisor

SALVADOR VALLEJO JIMENEZ
 RFC: VAJS430123HZ8
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines 0 Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	10.0000	LTR	PL12050/EXP/ES/2015-527981	Magna	\$20.822066	002 IVA \$32.48	\$208.22

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 01 - Efectivo

Condiciones de pago:

Importe con letra: DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 70/100 M.N.

Subtotal	\$208.22
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$32.48
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$240.70

Observaciones:

Factura de Recibos 0527981,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1|6e8a8d6b-9255-4e11-82ee-a6572af67ecd|2023-11-17T13:24:16|LSD1306189R5|altGvS8mX8Z88fcGHsfgyB1b+EXwZ3EV6znOdQTxf51LVdOHE/OF24NvkY8ccTEBb8NAmMXQQOYFfeOSZncvb+1gWRE3+JDefObvhtEys3YYc6II10D0wPUIGkxkQT1wdE+mNhMSLMQ+Sb8i8Xf/EV57obBGhGCcmMFrM+50ehog9JZvntvdZPCeyo8IdaeEqSbVY9oH4do5UTXDzHMLYIWuSAye5vo2I0zjfaEKHkPvdHB+TErsd3/Ev3TOgh7L5bPdeyxwls+zY1HD44wL5y5UF/GHVFm9fzPPg1JRYFeesureUu0xznTAwqQnbEX02hkFp8yHvu7UcoQ==|0000100000050984663



Sello digital del Emisor

altGvS8mX8Z88fcGHsfgyB1b+EXwZ3EV6znOdQTxf51LVdOHE/OF24NvkY8ccTEBb8NAmMXQQOYFfeOSZncvb+1gWRE3+JDefObvhtEys3YYc6II10D0wPUIGkxkQT1wdE+mNhMSLMQ+Sb8i8Xf/EV57obBGhGCcmMFrM+50ehog9JZvntvdZPCeyo8IdaeEqSbVY9oH4do5UTXDzHMLYIWuSAye5vo2I0zjfaEKHkPvdHB+TErsd3/Ev3TOgh7L5bPdeyxwls+zY1HD44wL5y5UF/GHVFm9fzPPg1JRYFeesureUu0xznTAwqQnbEX02hkFp8yHvu7UcoQ==

Sello digital del SAT

eC8dhne5qKva9b08116YHx3W4Q9Fy+QJvbpifNX-IXSGhgCp91FOtNhzZVq8HKSUQFujBvq/K7TTnH1aktRF6vX5MISCsDaj42vb1V8mRuotoJ8rXCeAGnPMg3rsbBmszYhvsOnINhaQ6EN7ujPIC8edL0INnAt3EXIGZPNmaIZaHEs7EO3rSxvoy6WZ5nIF9Yw5+ElpXyuFVNkTLCmByuoQmsYcXyXPmsXNjP26HEzjzifDXC1bVwHTj+VtKHd8VUJUBy8qbytgjVLtdCytZTAq7vna+VTeIM44K8dOpSHBTnqfR32qZysQAnsdAFI1tsydtumfx6D3Q==

No. Certificado del Emisor: 00001000000517412327

No. Certificado del SAT: 00001000000509846663

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023



Validado ante el
29 NOV. 2023

29 NOV 2023
 Blanca Elena Reyes

Nombre:

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPSOEM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DAIOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB914483
FOLIO FISCAL:
5ABZC017-DB86-4C99-A778-7A2A7368E1AD
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
17 NOV DEL 2023 17:07:06
FECHA CERTIFICACION:
17 NOV DEL 2023 17:07:40

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
16.773	LITRO	MAGNA		20.29	340.29
SUBTOTAL					340.29
002 IVA (16%)					53.04
TOTAL					393.33

TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 33/100
M.N.

Validado ante el



29 NOV. 2023

Nombre: Zaha

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023



17 NOV. 2023
Blanca Teresa Reyes

CONFIRMACIÓN

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPSOEH



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO

DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

11.1.15N82C017-0886-4C99-4778-74247568E1
RD12023-11-17T17:07:401DCD090706E421FVWR
200V011Y/KMhYB0f6Zq0/58P09GZqyX09bmcC
hFDUEZK90tictzn76+xfq9uKkU0qkZ1b
KAVJHfWkKcthJDKKxyb4SLBoTfncZ/KhUPFhnc1
NufHl1BgomatVkgE3aCfaoYH7PARDyV0n6KnrDf
DWNLE9f8d8495Y1uKrfPxmBUNg/MqzN1XEL17
TcL5GzLLKazSPaPSJcna6HPVcF3/y0YkV7OMK
6+X0UJ9TVa3kXhU0B+DKg0FTKv7T1BdKEuHa LLuB
0ZNL3KJX1aVw0JHhMdrVgPcDUPrvqgVechFaz
*1aZ08ry29y6lPc0S4==100010000050723701

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

FVW20V011Y/KMhYB0f6Zq0/58P09GZqyX09b
mCchfTUEZK90tictzn76+xfq9uKkU0qkZ1b
K21bXvJHfWkKcthJDKKxyb4SLBoTfncZ/KhUPF
nc1HfH1BgomatVkgE3aCfaoYH7PARDyV0n6K
nrDWNLE9f8d8495Y1uKrfPxmBUNg/MqzN1
XEL17TcL5GzLLKazSPaPSJcna6HPVcF3/y0YkV7
OMK6+X0UJ9TVa3kXhU0B+DKg0FTKv7T1BdKEuHa
LLuB0ZNL3KJX1aVw0JHhMdrVgPcDUPrvqgVechF
Faz*1aZ08ry29y6lPc0S4==

SELLO DEL SAT:

Ca+1t5RED+u0L!DNXhL4bVb0mKKE1JmRf0C/
qLJZKMLKZ601X6AMHq/dt0NZHG16bZVY6B0/g4
gn/crfC/056uJ291tHqf0gKx3L15aVfD0U7HJ11
Zt/p66r1BtNK1MBC061p0bh44Lp0EXYh0CFJz8
K09UJ0PbG1Z17ZfV0R9NH4NoGfVwURPvYfD
0uqBqKk6C0TC1/Pf0hZrj3p0akqy0u5U0c1q0LH5
G7p1Kngd0hMhFv1aDg0D0zJZSKMS3a1Av1gIKV
a1dz+K1M681vVdVv4VhLhKfPZ1/+zqZfCDVCEY6N
R3CC0BtRENhPvB0bVfPnD==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP

RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPRANTE HA SIDO ENVIADO A:

recombaesj.gob.mx

www.combaesj.com/factura